

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8607 OURENSE

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil de Ourense, anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 0001026/2009 referente al deudor Carrocerías Fribox, S.L., se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.-Dentro del plazo de cinco días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en tablón de anuncios de este juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3.-Para hacerlo necesita valerse de abogado y procurador.

Ourense, 15 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100013844-1